

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5'
Extranjero. 10'

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 8 de Junio de 1892.

NUMERO SUBLTO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

LA CUESTION DEL TRABAJO EN ESPAÑA

CONFERENCIA

DADA

EN EL FOMENTO DE LAS ARTES DE MADRID
la noche del 6 de Abril de 1892 (1)

SEÑORES:

Ante la situación cada vez más grave por que atraviesa aquí todo género de producción, se hace necesario estudiar el medio de que esa producción pueda mejorarse, y de que esas grandes masas de población que viven del trabajo diario, puedan hacer frente a las necesidades del momento y encuentren recursos con que atender a las exigencias de la vida, cada vez más fuertes y más apremiantes. La clase obrera, como la sociedad toda, pasa en los momentos actuales por una gran crisis; crisis cuya solución no admite elucubraciones que no entienda aquella, ó que: si entienda, no le interesa por el momento; la clase obrera necesita atender a las necesidades más urgentes de la vida, y tras esto, necesita encontrar medios para mejorarse y para tener completa independencia.

Buscar el origen de esta crisis que trabaja a la sociedad presente, es tarea larga. La existencia de la crisis es por desgracia un hecho, de carácter general, aunque más grave en lo que respecta a nuestra patria. En tanto que el hombre para vivir tenga que alimentarse, este problema de la alimentación primero y del bienestar después será una cuestión eterna, y como la filosofía suprema de los pueblos. La condición humana, triste y mezquina, hace estas cuestiones las más importantes.

Son muchas las causas de que este pueblo español sea un pueblo de antiguo desgraciado. Nuestro carácter aventurero, que hizo gentes en otro tiempo dispuestas a la conquista, fuera de esta época, pasaron a ser esos hidalguillos, de quienes decía no sé que escritor, que después de no haber comido en quince días, se limpiaban la boca como si aún la tuvieran llena de los restos de suculenta y opípara comida.

Aquella hermosa manifestación de la vida nacional, en las Comunidades, muerta en flor por los Austrias, y el movimiento religioso, aquí necesario como en toda Europa, muerto de la propia suerte por un espíritu intransigente, no fueron poco para hacer de este pueblo, un pueblo en cierto modo separado de la vida moderna; pueblo dispuesto a la servidumbre, pueblo de descreídos y de indiferentes, en vez de un pueblo dueño de su voluntad y sinceramente católico.

Consecuencia de esa vanidad de hidalguillos ha sido esa característica vanidad de nuestra raza, que nos ha llevado a crearnos superiores a todo el mundo, y suponer, entre otras cosas, que era España fuente inagotable de todo género de riquezas, que debían venir a nuestras manos, así como por generación espontánea.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que hemos venido venido a la vida moderna en las condiciones menos favorables; con hábitos de abandono; mal acostumbrados; teniendo como ocupación la guerra, ó buscar el medio de malgastar las riquezas llegadas de América, y habituados a todo menos al trabajo perseverante y provechoso.

El vapor, la máquina, que ha cambiado por

(1) Del Boletín de las Cámaras de Comercio, de Madrid.

completo la vida; que ha señalado nuevos derroteros al trabajo; los mil problemas que han venido luego sucediéndose, han sorprendido a este pueblo, para tener que sufrir la influencia de pueblos más adelantados y de mayor cultura. Y esta influencia que ha venido como los cartagineses, fingiéndose amiga para ser luego dominadora, ha creado al presente una situación en extremo angustiosa para nuestra producción, y por ende, para la clase trabajadora, víctima en primer término de estos errores.

Sobre esto, una administración pública detestable y hostil a todo lo que fuera en provecho del movimiento de la riqueza pública, voluble en sus disposiciones, ignorante, creando peligros a todos los intereses y haciendo que sus agentes mas que amigos, sean en la mayor parte de los casos, perseguidores de todo aquel que piensa y que dirige su inteligencia y sus capitales a la creación de una nueva industria, ó a alguna manifestación del trabajo. De este modo no era posible que España fuera un pueblo industrial, y siendo este desarrollo el distintivo de la época y una señal de progreso, permanecía apartada de este movimiento y en visible y lamentable atraso.

En tales circunstancias, pues, todo aquí se hace difícil, y el problema del trabajo viene a revestir extraordinaria importancia. Y es lo más triste, que la influencia, sobre todo de Francia, que es aquí la nación, cuya manera de ser se deja sentir más directa, no es en aquello que aún a la larga hiciera de nuestro pueblo un pueblo en condiciones de mejoramiento, sino en aquello que mas que a otra cosa lleva a la decadencia, cosa que parece aceptarse con gusto, a pesar de este espíritu de independencia de que blasona todo el mundo.

Viene como consecuencia de esto, que ya sea porque nuestra industria no puede resistir la competencia, ya sea porque es aceptable y hasta de buen tono que se desprecie lo que en España se produce, que el hablar mal de España sea cosa corriente y que se eogie lo extranjero; es lo cierto, que por esta causa la demanda es poca, las utilidades menos y la ruina de toda industria consecuencia inmediata.

No se adquiere el desarrollo industrial en un momento dado, ni pueblos jóvenes en estas luchas pueden sufrir la ruda competencia de lo mejor y de lo más barato; pero no cabe duda que este antipensamiento es causa de que muchas industrias llamadas a vivir vida próspera, mueran al dar los primeros pasos. La vida moderna ha creado muchas necesidades, que sólo la industria satisface, y que hace precisa una organización industrial, como en otros tiempos se hacía precisa una organización guerrera. Pero aquí parece que el tema nacional es la falta de sentido práctico, dejando en abandono cuestiones importantísimas, para prepararnos, como consecuencia, un porvenir lleno de amarguras.

Al régimen de los tratados ha seguido el más rabioso proteccionismo; fuera mas provechoso a España el régimen de los tratados, bajo un verdadero conocimiento de la producción y del consumo; pero perdido éste é iniciándose en Europa un cambio de criterio en este punto, domina solo, dicho en términos claros, el régimen del egoísmo y del predominio del mas fuerte, ley fatal que se apodera de los pueblos a manera que parecen hallarse más adelantados, dejando sentir estas influencias sobre los pueblos que con ellos tratan.

Estas fluctuaciones de la producción y del con-

sumo, nacidas en otros países, producen terribles estremecimientos, que llevan como consecuencia inmediata la crisis, crisis que, si esos pueblos pueden soportar, porque cuentan con recursos sobrados, no así nosotros, que carecemos en absoluto de esos recursos y que venimos de antiguo castigados por muchas y muy variadas desventuras.

La clase obrera, dando a esta palabra el sentido mas amplio, necesita trabajo, como medio de atender a sus necesidades, y necesita medios é independencia para poder mejorar las condiciones de vida; de otra suerte, el conflicto tendrá que venir necesariamente, porque no hay reflexión ni elocuencia bastante para convencer al que tiene hambre. Es, pues, preciso abordar de lleno esta cuestión, adelantándose a la funesta tendencia anarquista, que produce el aniquilamiento del obrero, matando la producción, y hacer comprender al Estado y a las llamadas clases directoras, que es preciso dejar el camino libre para que en todo tiempo el obrero pueda alimentarse, pueda mejorar su condición y adquirir medios de fortuna y de representación pública.

Cumple dirigir estas corrientes, fomentar el espíritu industrial, influir en todo aquello que lleve al mejoramiento del obrero y a su defensa, y como estas cuestiones no son aisladas, sino que el bien del obrero es el bien general, cumple en primer término, que desarrollada nuestra producción, se creen mercados a nuestros productos, y que la producción extranjera se sustituya en todas partes con la producción nacional, con la producción genuinamente española.

Nada de bibelots y de chucherías insustanciales, y que la industria exótica se sustituya por la industria nacional. Si a nadie gusta que a la fabricación del alcohol y de azúcar y a otros productos se hayan dado en todas las naciones primas de producción, primas de exportación y primas de navegación; ¿por qué aquí no se han de favorecer nuestros elementos de riqueza por iguales procedimientos? Exijase al Estado la exención de impuestos por un número determinado de años de toda nueva industria, dando *licencia limitada* a todos esos buenos señores que se llaman investigadores de la contribución industrial; rebájase el precio de los transportes, dénese facilidades al descubrimiento y explotación de la riqueza hullaera, modifíquense esas odiosas tarifas de arbitrios y de consumos, en cuya trama queda presa toda la riqueza del país, haciendo que el avaricioso arrendatario, por obtener muchas veces un pequeño beneficio, mate y destruya en flor toda noble y generosa iniciativa, y, en fin, hágase de modo que la acción del Estado, si no protectora, ofrezca al menos las debidas garantías y seguridades al que dedica su influencia, su capital y su vida a estos nobles y patrióticos propósitos.

Ese expediente abigarrado é irracional por que aquí tiene que pasar hasta la cosa más sencilla, esos informes, esas Juntas, llamadas por algunos dificultativas, ese burocratismo ridículo y dificultoso, es preciso que desaparezca, y que a unas exigencias determinadas, como lo son las de la vida moderna, rápida en la idea y más rápida en la ejecución, corresponda una organización administrativa pronta, justa y barata.

Fuera prolijo señalar uno por uno todos los medios a que con vendría acudir; pero baste al objeto conocer la tendencia, y lo demás fuera cuestión de detalle que en todo tiempo puede hacerse.

La clase obrera es una fuerza, y la clase obr-

ra falta de recursos para vivir, es una fuerza temible; por deber y por propio decoro, es preciso que esta fuerza influya en los destinos públicos y haga pesar su voluntad y sus necesidades. La clase obrera necesita vivir, y para esto necesita trabajo, pero no el trabajo del codicioso destajista, en pocos años millonario, ni del vil cantinero que recoge todos los beneficios, sino del trabajo que da independencia y que permite el mejoramiento del obrero.

SIXTO ESPINOSA.

(Se continuará.)

EUROPA EN MARRUECOS.

De vez en cuando, queridos lectores, es conveniente y hasta necesario hablar de Marruecos; aunque no sea más que para llamar sobre ello vuestra atención, y de paso, recordar al Gobierno que nos rige, la obligación en que está de vivir alerta acerca de los acontecimientos que se desarrollan, imperceptiblemente para algunos, en ese imperio a nosotros vecino. Los sucesos, dada nuestra indolencia, suelen cogerlos casi siempre desprevenidos; aquí, en España, nos acordamos de Santa Bárbara solo cuando truena y nos conviene: si hemos de ser celosos de nuestros intereses al otro lado del Estrecho de Gibraltar, es indispensable sepamos por lo menos como defienden los suyos en esa parte del globo los demás pueblos de Europa y aún algún otro de América.

No hace aún muchos meses que bajo el pretexto del posible ataque de Tanger por unas kabilas vecinas, intentó Inglaterra apoderarse de aquella población, haciendo en ella un desembarco. Tan osada actitud de la orgullosa Albión fracasó ante la decidida de Francia y la desaprobación de tal conducta de los Estados Unidos de América, Alemania y Rusia. España apenas si se atrevió a tomar parte en aquel litigio, en el que se ventilaban, en primer término, sus derechos en el Norte y Noroeste del continente africano. Pasó aquel peligro, pero los ingleses, que solo buscaban en esa ocasión, como lo han intentado en otras y lo intentarán siempre que puedan, la ruina de nuestro prestigio, de aquel prestigio que si tanta sangre y tanto dinero nos costó con la guerra de Marruecos, nos dió en cambio inmarcesibles glorias y afirmó nuestra política tradicional al otro lado del Estrecho de Gibraltar, han vuelto a su tarea de agresión a los derechos de España, sin que nuestro Gobierno, que se sepa, haya obrado frente al de la Reina Victoria con la inteligencia y energía que las circunstancias imperiosamente demandan.

No se trata en esta ocasión de ninguna amenaza descubierta, puesto que Inglaterra no juzga todavía llegada la oportunidad de sentar el pie en el imperio sheriffiano, pero no se duerme. Prepara las cosas en secreto para no confundir sospechas serias, y bajo el pretexto de que trabaja por el desarrollo de la civilización en un país inculto é incivilizado y a Europa vecino, avanza lentamente, extendiendo su influencia para en su día recoger los frutos en calidad y cantidad suficientes a resarcirse con exceso de los gastos hechos.

Hace un mes precisamente que el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos de Madrid no era otro que la marcha a Fez de una misión diplomática enviada por S. M. la reina Victoria, misión encomendada a su ministro y

desa, arrodillada al lado de su esposo, lloraba y rezaba. El capellan del castillo recitaba al oído del moribundo el último adios del alma católica en la tierra. Ambos hermanos se arrodillaron entre los criados, y cuando el sacerdote pronunció el último versículo de la oración mortuoria, se acercaron también, reanimando al parecer con su presencia al anciano, cuyos ojos recobraron una centella de vida.

—Adios, señora, dijo a la condesa. Espero que antes de morir me dará Dios fuerzas para cumplir un deber; pero es preciso separarnos.

Doña Jimena quiso protestar.
—Es preciso separarnos, dijo; mis instantes son cortos y contados. Adios. Sed tan feliz en esta vida y en la otra como mereceis.

La condesa depositó un beso sobre la mano ya fría de su esposo, y se retiró lentamente. A una señal hicieron lo mismo los criados y gentiles-hombres del conde.

—Padre mio, dijo el anciano al capellan, ahí va mismo volvereis; yo os llamaré para morir. Dejados.

Cuando el sacerdote salió de la alcoba, Juan de Souza quedó solo con sus hijos arrodillados a su lado. El anciano le contempló por un instante a uno después de otro, como si la muerte hubiese dado a su

15 FOLLETTIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1892.

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR PAUL FEVAL.

volvía a su hermano en el odio universal que tenía a cualquiera, ora fuese su igual, ora su superior. Ocurrió un incidente que, sin alterar la ternura de Simon, hizo desaparecer todo sentimiento fraternal del corazón del primogénito de Souza.

Los años antes del acontecimiento que hemos referido en los anteriores capítulos, doña Jimena, condesa de Castelmeihor, dejó la corte de Lisboa, donde su presencia no era ya necesaria, y fué a unirse a su marido en Vasconcellos, llevando en compañía a su joven pupila doña Inés de Cadaval. Ya hemos dicho que Inés era hermosa y sus prendas morales sobrepasaban a las de su persona. Verla y amarla fue para los dos hermanos una misma cosa, y ambos, aunque por motivos diferentes, hicieron un misterio de aquel nuevo sentimiento. Simon tímido, y llevando por otra parte su delicadeza hasta el escrúpulo, hubiera creído profanar su amor dándole un confidente; Luis adivinando a su hermano, y esperando ganarle en vivez, quería alejar todo pensamiento de

rivalidad a fin de evitar, en sus gestiones una vigilancia celosa é interesada.

Empero sus cálculos quedarán completamente frustrados. Doña Inés amó a Simon y en serenos esponsales celebrados en la capilla del palacio de Vasconcellos. Desde entonces germinó y creció en el corazón de don Luis una enemistad sorda. Entraba en su amor una fuerte dosis de cálculo, pues no solamente era una mujer amada, sino una inmensa fortuna la que arrebatada el triunfo de su hermano, y no se sentía con fuerzas para perdonar todo esto. Vencido por este lado, pero no sin esperanza, porque despues de todo aun no se había consumado el matrimonio, volvió sus pensamientos hacia la ambición, y sentó este problema: intentar el camino más corto para llegar al poder.

La salud del anciano conde se debilitaba de día en día, acercándose rápidamente el momento en que los dos hermanos, dueños de sus acciones, podrían elegir el puesto y el papel que habían de representar en el teatro de la vida. Hasta entonces la voluntad de Juan de Souza los había tenido confinados en Vasconcellos, pero con el conde debía morir toda autoridad que pudiera retenerlos en aquel castillo.

Nada de esto ignoraba Luis, y obraba en su consecuencia informándose y procurando estar al corriente en lo posible de cuanto

pasaba en la corte, esperando que con un nombre como el suyo y a favor de cierta audacia y destreza podría prometerse una gran fortuna de un príncipe del carácter de Alfonso VI. Presentábase no obstante un obstáculo: era este Conti, ese hombre del pueblo, a quien la casualidad y la locura del soberano habían hecho gran señor. Largo tiempo discurrió si le tendría mas cuenta servirle ó atacarle. Su natural cauteloso le dió la respuesta a esta pregunta, y resolvió engañarle.

Por desgracia no esperó largo tiempo la ocasión de aprovechar este resultado de sus reflexiones. Hacía ya muchos meses que el conde arrastraba lánguidamente su enfermedad; pero sobrevino una crisis y precipitó el desenlace.

Una noche despertaron ambos hermanos a los gritos de la gente del castillo.

—El conde se muere! decían. Luis y Simon se precipitaron en la alcoba de su padre.

El conde había dejado su lecho y se había sentado en su antiguo sillón que tenía las armas de Souza, y al cual prestaba la tradición el fúnebre privilegio de haber recibido los últimos suspiros de todos los gefes de aquella ilustre casa, desde el español Ruy de Souza, que vino de Castilla al campo del rey Pelayo. Estaba pálido y sin movimiento; la muerte pesaba sobre su frente. La con-

enviado extraordinario sir Charles, Ewan Smith, la que debía llevarse a cabo con gran pompa y solemnidad, acompañando a título de séquito vistoso, varios oficiales de marina y los jefes de las fuerzas militares de Gibraltar, quienes fueron a Tanger en un buque de guerra, a fin de herir mejor la imaginación de los naturales. Que la tal misión iba encaminada contra España, o la que es igual, contra su prestigio e influencia, lo declararon paladinamente pocos días antes lord Salisbury, jefe del gabinete británico, por medio de comunicaciones oficiales hoy ya del dominio público, y el mismo comisionado sir Charles Ewan, Smith en una *interview* que ha visto la luz en la prensa en los primeros días del pasado Mayo.

A las 11 de la mañana del miércoles 4 de dicho mes, salió del palacio que ocupa la legación inglesa en Tanger, S. E. el Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en Marruecos, acompañado, como personal diplomático, de los Sres. G. de Vismes Ponschieu, G. H. Fernan y E. Carletou. Como agregados militares, el coronel Hailan Parr, E. M. G. y C. B., jefe de Camp y jefe de la sección militar; el Mayor Mende, de los Kings Royal Rifles; el cirujano Capitán Macpherson; el Teniente Kurko patrik, del Real Cuerpo de Ingenieros, y el Teniente G. Wilson, del 71 Highlanders, jefe de Camp. Como delegado especial del Sultán el Kaid Harry-Macelan. Como agregados particulares, las señoras Kerrison y Blumbrige, el honorable don Cairus, el doctor Guillemaud, los señores don Baufort y A. Bader, siendo este último Secretario particular del ministro.

Para trasladar de Tánger a Féz a todo este personal, hubo necesidad de poner en movimiento los cuadrúpedos siguientes: 140 mulas para conducir efectos; 140 camellos para los objetos grandes y de mucho peso; 40 mulas para montar y 40 caballos con sus monturas como adorno; total 360 bestias.

El gesto que pondrían los moros de las kabilas por donde la referida misión inglesa ha tenido que atravesar para llegar a Féz habra sido bonito por cierto. El anuncio del envío de una embajada a la corte del Sultán, es para aquellos indígenas algo así como el anuncio de las *Siete plagas de Egipto*, porque según las leyes que rigen por ese desventurado país, dejado de la mano de Dios, los moros tienen obligación de regalar gallinas, huevos, azúcar, carneros, hortaliza, cebada, pan, en fin, todo lo que en existencias alimenticias tienen, a las misiones diplomáticas que se dirijan a visitar a su emperador y rey. Así lo tiene dispuesto Muley-Hassán, bajo pena de la vida al que a ello se negare.

Así es que entre esto, las contribuciones e impuestos caprichosos de los Kaides y Pachas, y las palizas que de vez en cuando les suministra el hijo del Sultán, los marroquíes están convertidos en verdaderas fieras, y no es extraño que cuando hallan ocasión de indemnizarse, roban y asesinan al primero que a su paso encuentran, siendo esta también la causa de que Marruecos no adelante ni un paso siquiera en el camino de la civilización y del progreso.

Medrados andaríamos nosotros cuando el Sultán tiene el mal gusto de mandar a España una veintena de moros hambrientos, a guisa de *embajada*, si se obligara a nuestros pueblos a que les facilitaran gratis vitualias y demás alimentos para que los tales emisarios no enflaquecieran. Y claro está que no hemos de comparar al Gobierno marroquí con el nuestro, por muy malo que este fuere, pero hay que convenir en que las leyes absolutistas y barbaras implantadas en su imperio por el Sultán reinante, de acuerdo con su consejero célebre, Sidi-Mohammed-el-Torres, son la causa de que la anarquía mas espantosa se haya enseñoreado de todo Marruecos.

Hemos hablado de documentos de carácter oficial que han llegado a ser del dominio público, y he aquí un despacho de París, del 12 de Mayo, en que se asegura su existencia:

«El periódico *La Lanterne*, publica unos documentos y cartas cambiadas entre el ministro de Estado de España y su embajador en esta capital, sobre los incidentes habidos en Marruecos en Noviembre último. En ellos el duque de Tetuan, exige al de Mandas datos precisos sobre un supuesto convenio entre Inglaterra y Alemania, a lo que contesta el embajador que no cree en tal acuerdo. Además publica las condiciones del convenio en el caso de que España quisiera intervenir en Marruecos. Tanto Inglaterra como Alemania se opondrán, apelando a la fuerza, comenzando por bombardear Barcelona y ocupar las Baleares y Canarias, después vendría la repartición de Marruecos. Firmada la paz, se daría a Francia su parte. Las Canarias serían distribuidas entre Inglaterra y Alemania, consintiendo que Italia se posesionara de Trípoli. Añade que España recurriría a la intervención de Marruecos prevenida por Austria.»

Este despacho lo publicó íntegro LA CRÓNICA el 14 de Mayo, y algunos diarios de Madrid dieron a luz algunos de los documentos citados, y como es natural, la prensa oficiosa se apresuró a quitar interés a unos y otro, pero el país estima que algo y aún algo debe haber en esa cuestión.

Continuaremos.

Arabi-Ben-Mustafa.

7 Junio 92.

De aquí y de allí. Fiestas.

En Hungría se preparan magníficas fiestas para celebrar el vigésimo quinto aniversario del coronamiento del Emperador.

Los cortejos se anuncian, sobre todo, como de una belleza extraordinaria, tanto en los trajes, como en las carrozas, arneses y decorados.

Toda la nobleza y el alto clero tomarán parte en la ceremonia, para la que más de trescientos nobles han prometido su concurso.

Nunca se habrá visto semejante suntuosidad, que se debe al profundo cariño de aquel pueblo por su Soberano.

Exposición canina.

Dice un periódico parisien que en la Exposición canina que acaba de cerrarse en aquella capital, se han exhibido algunos bellísimos e interesantes ejemplares, pero ni un solo fenómeno, por lo grande ó por lo pequeño, y que en New York, por el contrario, el *edog-show*, como allí y en Londres se le llama, ha presentado el perro tal vez más diminuto de la creación, de raza japonesa, que atiende al nombre polaco de Sukoski, midiendo quince pulgadas de largo y que no pesa mas de tres libras.

No está en lo cierto el periódico francés, porque hace pocos días dijimos al reseñar ligeramente nuestra Exposición canina, que en la instalación número 131, la señora D.^a Maria Landi habia presentado un ejemplar, rarísimo por lo diminuto, casta *Toy Terrier* llamado *Chini*, y cuyo peso no excedía de medio kilo, a pesar de ser adulto ya.

Es decir, menos de la mitad del celebrado *Sukoski*. Y además, la perra *Jenny*, grifo-ratonera, del número 132, propiedad de D. Antonio Moran, que casi puede asegurarse que no excede de las tres libras;

Ahorcada.

En Mesnil (Francia) uno de estos últimos días, por la mañana, fué encontrada M^{me}. Terrieu, ahorcada en la granja de su casa.

Se supone que el asesino fué su propio hijo, joven de dieciocho años, que la noche antes se le vió a caballo en Ingrandes, pues se ha encontrado un caballo sin ginete en la Gravelle, cerca de Saint-Florent-le-Vieil, y al día siguiente el cadáver de un ahogado en el río Loire, en la Gravelle, también creyéndose que sea el del hijo de la víctima.

La familia Terrieu vivía con desahogo. El padre se hallaba ausente en el momento del crimen, y recientemente habia perdido dos hijos.

La justicia practica averiguaciones.

Polvos.

Dicen de Nueva York: «El ayunador francés M. Alexandre Jacques, ha llegado por primera vez a esta ciudad en el vapor *Gallia*, acompañado de sus misteriosos *polvos*, que, según dice, han venido conservándose en su familia de generación en generación.

M. Jacques se exhibió por vez primera en Londres hace seis años, e hizo un ayuno de veintidós días. Dos años después ayunó en Edimburgo por espacio de treinta días, y en 1890 volvió a presentarse en la capital del Reino Unido, donde estuvo sin comer cuarenta y dos días, en cuyo tiempo no tomó otra cosa que sus milagrosos polvos.

Dice que sólo toma de éstos media onza por semana; que esta pequeña cantidad le es suficiente para no experimentar la menor sensación de hambre, y que con ella ha engordado y hasta crecido de una pulgada a pulgada y media en cada uno de sus ayunos.

Dice también que ayunará aquí durante cincuenta y dos días, demostrando así su superioridad sobre Succi, y que repitirá otro ayuno de cincuenta y cinco a cincuenta y seis días en la Exposición de Chicago, haciendo este gran esfuerzo en honor de Colón, que indudablemente se pondrá muy contento en el mundo que ahora habita con este holocausto en honor de su memoria.

Ha añadido que, antes de marcharse, piensa vender el secreto de sus polvos, por los que, según él le ofreció un ruso 35.000 libras esterlinas.»

Nuevo sistema de cubiertas.

Hace muchos años que se usa en Alemania un sistema de cubiertas en que la materia impermeable es un betún formado por orea mineral, a la que se incorpora azufre, resina, negro de humo, polvo de carbón, etc.; la composición exacta es un secreto de las casas que fabrican el producto.

El betún se extiende a pincel sobre un cartón especial muy resistente, hecho con cuerdas viejas; el techo, pues principalmente se usa para terrazas, se recubre de un entablado de 0m, 03 de espesor inclinado de 1/12 a 1/24, dejando circular libremente el aire por debajo para evitar la pudrición, sobre el que se extiende una capa de arena bien seca de medio centímetro de espesor, que recibe la cubierta compuesta de cinco capas sucesivas de cartón recubierto del betún. Para hacer que esta cubierta sea insensible a los choques e intemperies, se esparce por encima una capa de 0m, 05 de gravilla fina, y encima otra de tierra vegetal, que se siembra de yerba en las regiones expuestas a fuertes vientos. Las capas superiores citadas constituyen un filtro moderador que regulariza el desagüe del tejado; como mayor precaución algunos constructores interponen una capa de arenilla entre las sustancias filtrantes y el cartón.

El betún se calienta ligeramente para hacerlo fluido, y las capas de cartón sucesivas deben aplicarse antes de que se enfrie, de modo que se adhieran; deben colocarse estos tejados en tiempo seco y evitar los pliegues y roturas del cartón.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El «modus vivendi».

Mi estimado compañero: Después de terminado ayer en la Alta Cámara el debate de estos días relativo al «modus vivendi» concertado, y conocidas las terminantes explicaciones del Presidente del Consejo sobre asunto de tantísima trascendencia para el país, decía el Sr. Gonzalez (D. Venancio). Parece mentira que España tenga que sucumbir ante otra nación. Nosotros ninguna concesión debemos esperar en la tarifa mínima francesa, mientras que tenemos que ceder delante de cuantas exigencias pretenda imponernos Francia. Es decir que se nos trata como a un pueblo esclavizado, víctimas del poderío de un Estado cualquiera.

Cierto es que algo de amargura reviste para todo español que se haya posesionado de las palabras que en la sesión de ayer pronunció el señor Cánovas, pero hay que analizar nuestra situación en lo que respecta a las relaciones comerciales con otros países. Rotas nuestras amistades con Inglaterra y probable la ruptura con Suiza, Suecia, et cetera, ¿aino aprovechamos cualquiera coyuntura para estar amigos con un país como el vecino que va a hacer nuestro comercio y nuestra agricultura é industria?

La escuela proteccionista aumenta en proselitismo de día en día y los políticos franceses para quienes no existe mas programas que el programa económico en su mayoría profesan estas doctrinas, y si bien transigen en que se reanuden las relaciones comerciales entre España y Francia, es a cambio de que el gobierno español rebaje algunas tarifas correspondientes a determinados

productos franceses, sin obtener la reciprocidad para algunos productos españoles.

Esto último es realmente, así a primera vista, un tanto vergonzoso; pero precisa comprender que nuestra tarifa mínima, como confeccionada en una época de guerra de tarifas, es mas elevada que la francesa. Ahora bien, muy justo sería, y al conseguirlo no escasearían los aplausos para el Gobierno, que se llegara a obtener de Francia algun beneficio para nuestros vinos. Pero ya el Gobierno lo dijo ayer: «El gobierno francés nada ha propuesto respecto a la escala alcohólica» lo cual que significa también, que ni siquiera lo propondrá.

El día.

Madrid se divierte a pesar del asfixiante calor que hace. En tanto los círculos políticos se ven desiertos, en los frontones y plaza de toros no puede haber gente.

Los ministros, a excepción del de Ultramar, han ido a Aranjuez a celebrar el acostumbrado Consejo presidido por la Reina, y que según noticias, nada importante ha sido.

Suyo,—M.

Madrid 5 Junio 92.

NUEVOS POEMAS DE CAMPOAMOR.

Doloras y humoradas.

Con este título se pondrá pronto a la venta un libro del ilustre poeta D. Ramón Campoamor.

Sabido es el interés con que el público acoge cada nueva producción del insigne autor de los *Pequeños poemas*. La publicación de un libro suyo adquiere siempre proporciones de acontecimiento literario. De aquí el que ofrezcamos a nuestros lectores algunos fragmentos de las nuevas poesías de Campoamor.

Los cuatro poemas se titulan: *¡Que bueno es Dios!*, *El poder de la ilusión*, *El amor de las madres* y *El confesor confesado*.

Con gusto reproduciríamos los inspirados trozos de estos poemas mas; con objeto de dar a conocer algo de las diversas partes de que el libro se compone, transcribimos la siguiente *Doiora*:

Lo que hacen pensar las cunyas.

Después que sobre la losa
recé con amor ardiente
por la que, por fin dichosa,
descansa perfectamente.

Pude a la salida ver,
que a una niña, con encanto
daba besos la mujer
del guardian del Campo Santo.

Y estremecido al mirar
a la pobre criatura,
que aún le faltaba apurar
el caliz de la amargura.

En medio de mi tristeza,
¡casi es mas triste—pensaba—
mirar la vida que empieza,
que ver la vida que acaba».

Por eso al atravesar
esta vida de dolor,
si los sepulcros pesan,
las cunyas me dan horror.

Humoradas.

He aquí, para terminar, algunas *Humoradas*:
Fue inútil nuestro afán; no hemos logrado
reavivar tus ardores ni los míos,
porque el amor y el agua de los ríos
no vuelven a pasar, si ya han pasado.

A eterna fe nuestra alma condenada,
los que no creen en Dios creen en la nada.

Quando te cases, Lola,
te encontraras con el dos veces sola.

Es cosa entre ellos y ellas convenidas,
dar ellas la virtud y ellos la vida.

Todos lo han conocido:
¿ya con uno y bosteza? Es su marido.

PÉRDIDA.

La persona que se hubiese encontrado un reloj de oro de caballero, anclara, linea recta, remontuar, con las iniciales F. S. enlazadas en la tapa superior y con una cadena-colgante que se perdió la noche del día 2 desde la plaza de la Catedral hasta la Fonda Tortosa, se le agradecerá lo entregue en la ferreteria del Candado, sita en la calle Real, y se le dará una buena gratificación, pues es un recuerdo de familia.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Jover celebró anoche sesión el Ayuntamiento, adoptándose los acuerdos siguientes:

Quedar enterados del oficio del Sr. Gobernador transcribiendo uno de la Comisaría Régia, en que se hace constar que habiendo reclamado varios vecinos interesados, contra el acuerdo del Ayuntamiento y mayores contribuyentes referente a la inversión de la cantidad concedida para indemnizar los daños de los terrenos, en la defensa de la fuente, se vera precisada dicha Comisaría a no acceder al acuerdo, resolviéndose se reparta la cantidad entre los damnificados.

Aprobar la factura de D. Francisco Garcia de 3 pesetas por un tubo para la fontana de la polca.

Aprobar la cuenta que presenta el guarda, E. Aizansa por gastos en la extinción de langosta; asciende a 132.75 pesetas.

Aprobar la factura de la imprenta de la Provincia por impresos para la contaduría, importante 12.75 pesetas.

Promoviose una gran discusión a consecuencia de un oficio de la comisión de policía urbana,

denunciando las obras que ejecuta la empresa del ferro-caril de Sierra Alhauilla, que suponen haber ocupado parte de la anchura de la calle de Jaul; se acordó pase a informe.

Pasa también a la Comisión el escrito de don José Gomez Rosende médico titular del cuartel 1.º solicitando se haga una distribución equitativa en cuanto a las calles que están a su cargo.

Se aprobó el expediente de la adjudicación de las rentas de Pesas y Medidas, y venta del Verde en favor de D. Pedro Hernandez Garrido, la primera en 25.010 pesetas y la segunda en 3.060 pesetas.

Aprobar igualmente el expediente de la Casa Matarza en favor de D. Francisco Gonzalez Quezada en 47.610 pesetas.

Resultando desiertas las subastas de matanza de cerdos, mesas y casetas y Alhóndiga de las frutas, se acuerda anunciarlas a nuevas subastas.

Se aprobó la distribución de fondos. Se aprobó un recibo de Carlos Martinez de 10 pesetas por repicar las campanas el cumpleaños de S. M. el Rey.

Se aprobó el informe en la cuenta de D. Manuel Lopez de 31 pesetas por arreglo para el riego de arboles de la calle de Calderon.

Passar a informe el escrito de D. Juan Perez Garcia, referente a lo que tiene solicitado de suspensión de una fabrica de ladrillos.

La sesión terminó a las doce de la noche.

Conferencia.—En otro lugar, como verán nuestros lectores, comenzamos a publicar la conferencia dada por nuestro distinguido amigo y colaborador D. Sixto Espinosa en el Fomento de las Artes de Madrid, y que mereció de la prensa de todos matices, entusiastas y justos elogios.

¡Desgraciada!—La pobre mujer, esposa de Antonio Sanchez Vivas que hirió en la mañana del domingo al Guardia civil, ha estado en esta redacción, refiriéndonos el relato de lo ocurrido en la reyerta y que en poco se diferencia con el publicado por nosotros en nuestro número de ayer.

Esta desgraciada, joven, que como es natural, se encuentra sumamente abatida, nos enseñó el rasguño que aún conserva en el hombro derecho y recibió en la contienda.

Las ordenanzas municipales.—Desde hace mucho tiempo se está sintiendo en Almería la necesidad de que el Municipio redacte y ponga en vigor unas ordenanzas en armonía con las exigencias actuales, en las que estén previstos los diferentes actos, molestos o dañinos, que hoy no tienen sanción alguna y que sin embargo el vecindario reclama a todas horas su corrección y castigo.

Hace mucho tiempo, ya casi lo tenemos olvidado, que se nombró a efecto una comisión, (lo suficiente para que no se hiciera nada) y que se solicitaron datos de diferentes Ayuntamientos con objeto de redactar unas ordenanzas modelo.

Ni aquella comisión cumplió su cometido, ni las sucesivas lo han logrado, ni a pesar de las repetidas excitaciones de la prensa y especialmente de LA CRÓNICA, el asunto ha pasado a vías de hecho.

Ahora que el Sr. Jover ha vuelto a ocupar la presidencia de la Corporación animado de los mejores deseos y dispuesto a llevar a cabo todas aquellas reformas que reclama la opinión pública, prestaria el Ayuntamiento desde luego un verdadero servicio a la capital si con actividad y acierto procediera a confeccionarlas.

Otra de las cuestiones de gran importancia y que es preciso estudiar el Ayuntamiento detenidamente, es la reorganización del cuerpo de municipales y serenos a fin de que este cuerpo sea modelo, expulsando del mismo al que cometa la mas ligera extralimitación, a fin de evitar el desprestigio del mismo que da lugar a que ocurran hechos, tan lamentables como el del domingo.

En el cuerpo de municipales existen hoy agentes celosos honrados, diligentes y activos incluyendo en estos al inspector jefe de los mismos que cumple sus deberes a entera satisfacción; pero es preciso distinguir a estos funcionarios de los restantes.

En el mismo cuerpo existen muchos agentes inútiles que comienzan por carecer hasta de los mas elementales principios de educación, que no saben guardar las formas, que abusan del uniforme cuando ven que pueden dominar, porque cuando ocurre lo contrario y se les grita saben escurrir el bulto, agentes municipales que podian prestar muy buenos servicios de peones de la limpieza ó de cualquier otra cosa, pero que en manera alguna deben vestir el uniforme de guardias.

Esto no lo ignora el Sr. Jover, no lo ignora el Ayuntamiento.

Cuantas veces el propio inspector jefe Sr. Rodriguez lo ha confesado el mismo lamentándose de esto.

No ya el jefe, el cabo Ciuró que tantos años viene prestando buenos servicios, nos lo ha manifestado así en mas de una ocasión y hasta a varios de los mismos municipales los hemos oído quejarse.

¿Y cual es la causa de todo esto?

El admitir a todo el que recomienda cualquier cacique, sin mas antecedentes que la tarjeta consabida, en vez de abrir un expediente y obligar a que justifiquen los servicios que tienen prestados en el ejército, porque deben ser licenciados y preferentemente los que procedan de la guardia civil.

En fin, nosotros excitamos el celo del Municipio para que fijándose en la importancia de esta cuestión, proceda sin levantar mano, seguro de que habra prestado un relevante servicio a la población, correspondiendo así a la confianza que nuestro vecindario tiene en la actual corporación.

Proceso.—Ayer se inhibió el juzgado de esta capital en la causa instruida con motivo del triste suceso ocurrido el domingo último, actuando ya solo la autoridad militar en la continuación del proceso y demás diligencias sumarias.

Cámara Agrícola.—La conferencia que

sobre el Milán dió la noche del cuatro en dicho Centro el ilustrado médico y distinguido viticultor D. Enrique Panigua Andrés, revistió importancia suma, no solo por la oportunidad del tema elegido por el conferenciante, sino por la sencillez al par que elegancia de lenguaje con que expresó las mas modernas y aceptada teoría respecto á la causa determinante de tan terrible plaga de la vid, modo de efectuarse y desarrollarse la invasión, y medios infalibles con que cuenta la ciencia para prevenir sus efectos destructores.

El numeroso público que invadía por completo los salones de la Cámara, quedó altamente satisfecho y colmó de aplausos al conferenciante Sr. Panigua.

Indudablemente la Cámara Agrícola de Almería, dada la iniciativa y energías que esta desplegando en pró de las buenas prácticas agrícolas, presta un señaladísimo servicio al país y conseguirá sin duda alguna, que nuestros agricultores se aparten de ese empirismo rutinario que, en cuanto á cultivos se refiere, y acepten sin recelos ni desconfianzas los adelantos que la ciencia, al par que la experiencia aconsejan, única manera de que no resulten estériles sus afanes y los productos de la tierra insignificantes.

Nuestros plácemes al Sr. Miura que inició la creación del Centro Agrícola, constituido hoy en Cámara, así como á los demás señores que coadyuvaron á la realización de tan útil pensamiento, pues uno y otros han realizado una buena obra implantando en esta Cámara una asociación tan seria como útil á nuestros intereses Agrícolas, que ciertamente defenderán en todas ocasiones, velando al par por su desarrollo y fomento moral y material.

Herido.—El guardia civil Rafael Arcos Bleza, herido en el Hospital, se hallaba ayer en un estado relativamente satisfactorio, si bien continuaba la gravedad, pues la herida que es incisa y que ha interesado entrañas importantes, en el hipocondrio derecho, es de unos tres centímetros de longitud, habiéndose penetrado en la cavidad del vientre.

De la visita facultativa de ayer resulta que si cede la peritonitis que padece, la curación se podrá verificar en breve.

Gabinete electroterápico.—Desde el día de mañana, jueves, quedan variadas las horas de consulta en el gabinete electroterápico que tiene instalado, en el Instituto de Vacunación, nuestro apreciable amigo el Ldo. D. Antonio Blanco de la Riva; siendo aquellas de aquí en adelante, de siete á once de la mañana.

Ratificación.—Entre un amigo nuestro, redactor de un importante periódico de Madrid, y el Director del Centro Telegráfico de esta capital, se suscitó una duda, hace ya algunos días, sobre si los ordenanzas de telégrafos estaban obligados á recibir los despachos de manos del expedidor, ó si era el mismo interesado el que debía hacer la entrega, directamente, en la sala de aparatos.

Fundándose nuestro amigo en que no existía ventanilla para entenderse con el oficial encargado de hacer la tasa y expedir el recibo, reclamó la intervención de un ordenanza que se encontraba al lado del escritorio, negándose éste á complacerle, prestando que no estaba obligado á prestar este servicio.

Tanto el personal subalterno como el facultativo, y aun el mismo jefe del centro, resolvieron unánimemente que el público no tenía derecho, en este caso, á utilizar los servicios del ordenanza.

Hecha la oportuna consulta al Director General de Correos y Telégrafos, el Sr. Marqués de Mochales ha confirmado y ratificado el derecho que asistía á nuestro compañero en el caso citado anteriormente y el que asiste al público para utilizar los servicios de las ordenanzas del cuerpo, siempre que se trate de facilitar la expedición de telegramas dentro del edificio destinado á Centro telegráfico.

A fin de evitar que en lo sucesivo se suscite la misma duda, hacemos pública la acertada disposición del Sr. Mochales, que seguramente agradecerán cuantas personas se vean precisadas á concurrir con frecuencia al Centro de Telégrafos de Almería.

Colegio de Abogados.—En los días 5 y 6 del corriente se verificó la elección de determinados cargos, que debían ser renovados en la Junta del Colegio de Abogados, siendo elegidos, Decano Don Emilio Gomez Ruiz; Secretario, D. Sixto Espinosa, y Diputado y Tesorero respectivamente los señores, Villaspaña (D. Vicente) y Lainez (D. Francisco), así como Revisores los Sres. D. José Rumi y D. Plácido Langle.

Atentado.—No es solo en esta capital donde se suceden en la época presente los accidentes desgraciados. He aquí el hecho de que da cuenta un colega de Garrucha.

«El domingo anterior suscitose una cuestión entre dos trabajadores, disparando uno de ellos dos tiros de revolver contra su adversario que afortunadamente no le causaron daño alguno.

Si los disparos hubieran dado en el individuo contra quien se dirigían, acaso una pobre familia vestida luto, y una viuda y unos huérfanos llorarían las consecuencias de la poca diligencia de las autoridades en hacer cumplir la ley, que prohíbe el uso de ciertas armas de que con escándalo de todo el mundo van casi siempre pertrechados los que no debieran usar otras que las del trabajo. ¡No nos cansaremos de repetirlo!

Mientras las autoridades no hagan desaparecer la mala costumbre de que todos los trabajadores lleven como un adorno su gran faja ó pañal á la cintura ó su pistola ó revolver en la faja, las desgracias en este pueblo serán frecuentes, á pesar del carácter tranquilo de sus habitantes.»

Consuegra Almería.—Segun cuenta la Comisaría régia publica en la Gaceta de los cantidades abonadas como producto de la suscripción nacional durante el mes de Mayo, han ascendido 89.627'22, y los gastos á 28.977'72, quedando existencia de 3 millones 573.244.

Billetes falsos.—Empiezan á circular en algunas poblaciones segun los periódicos, billetes falsos de cincuenta pesetas, serie 1.ª de Octubre 1896.

Se distinguen de los legítimos, segun parece, en que el busto de Goya es mas borboso y en que el papel parece un poco aceitado.

Que se corrija.—Con la fuerza del calor de estos dias se hace imposible transitar por la calle de Velazco por tenerla convertida en urinario público, los transeúntes.

Los vecinos de la citada calle de Velazco nos ruegan que por la Alcaldía se corrija este abuso que puede traer perturbaciones en la salud pública.

¡Sr. Alcalde será preciso recordarlo á V. S.!

Viajeros.—Ayer marchó con dirección á Madrid nuestro querido amigo D. Carlos Lopez Redondo, director de la Escuela de Artes y Oficios.

—Con dirección á Aguilas marchó ayer nuestro amigo D. Fausto Romero.

Cesantía.—La Dirección general de Contribuciones Indirectas en orden fecha 2 del actual declara cesante en su destino, en vista de su mal estado de salud á D. José Erasó Santa Pau, Recaudador de Portillo de los derechos de consumos de esta Capital.

Libro.—Se vende una buena obra titulada Los Grandes Inventos, en siete tomos, con las cubiertas de lujo, nueva, pues no se ha leído.

En esta imprenta darán razón.

¿Por qué será?—Hace varios dias que no recibimos nubes tros queridos y apreciables colegas de Granada El Defensor y El Popular.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Comunicaciones sobre el particular, pues nos consta que en las oficinas de dichos colegas se remiten.

Pérdida.—Se ha extraviado un reloj y leontina de señora, de oro, desde localle de Reyes Católicos al final del Paseo del Príncipe. La persona que se le hubiese encontrado puede presentarlo en esta Redacción y se le gratificará, pues es recuerdo de familia.

Periódico.—El número del Boletín de la Unión Ibero Americana correspondiente al mes actual es uno de los más interesantes y variados de esta publicación, por los asuntos que en él se tratan.

Contiene la reseña del solemne acto de la inauguración del nuevo local de aquel centro y los elocuentes discursos pronunciados por los señores ministro de Fomento, de Ultramar, presidente del Senado, representantes de los Estados de Costa Rica y el Uruguay y señor marqués de la Vega de Armijo y Nuñez de Arce, así como una detallada descripción de los elegantes salones de la Sociedad destinados á diversos servicios, donde es de admirar el lujo y buen gusto que ha presidido en su ornamentación.

Ciertamente que nuestros huéspedes de América tendrán en la nueva casa de Unión Ibero Americana, dispuesta para recibirlos, un puesto agradable de reunión durante las fiestas del Centenario.

En el mismo número del Boletín á que nos referimos se inserta el proyecto de un amplio y hermoso edificio destinado á esta Sociedad, con dependencias para instituto americano y exposiciones comerciales, cuyas vistas acompañan al texto de la Memoria sobre el mismo.

Dicho número, que puede llamarse extraordinario por su extensión, contiene además interesantes correspondencias y noticias de los estados de América y otros artículos de actualidad.

Casos y cosas. Escolástico es un hombre de baja estatura y feo como un mono, pero se las echa de guapo y de conquistador.

Días atrás decía en una tertulia: —Mi madre fué una de las mujeres más hermosas de su tiempo.

—Entonces—le dijo una señora—el feo era su padre de usted.

—En todo soy metódico. Siempre llevo en el bolsillo cinco duros á disposición de los amigos.

—Hombre me viene bien. Haz el favor de prestármelos.

—No puedo. Si te los prestara ya no los llevaría en el bolsillo á disposición de los amigos.

TIENDA ASILO.

Cuenta del mes de Mayo de 1892

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Por 9 195 raciones vendidas durante los 31 dias á 10 céntimos', 'Importe de los materiales comprados para estas raciones', 'Beneficio de estas raciones', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Nómina del mes de Mayo', 'Débito bacalao satishecho al Sr. Quesada', 'Abonado para cubrir gastos del solar', etc.

Existencia en metálico en este dia. . . 118'88

Almería 31 de Mayo de 1882.—Los Vocales de turno, José Quesada.—Eustaquio de los Rios Zarzosa.—Mariano S. Cebriam.—Emilio Garcia.

Juzgado Municipal. Dia 7.

Nacimientos. Manuela Rincón Gibaja, Antonio Uribe Garcia y Maria Cruz Bernet.

Defunciones. Ana Pardo Clemente, José Fort Rueda y Francisco Martinez Fernandez.

Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo. NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 6 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 7.

ENTRADOS. Laud español «Cuatro Amigos», de Cartagena, con 4 pasajeros y carga general. Id. id. «Ricardo», de Cabo de Gata, con 4 idem y con idem. Vapor id. «Segovia», de Cartagena, con 27 idem y con idem.

DESPACHADOS. Vapor español «Segovia», para Aguilas, con carga general.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 6. Los despachos que se reciben de Lamy, dan cuenta de las fiestas encomiásticas que comenzaron ayer. La concurrencia es extraordinaria, viéndose muchísimas comestiones escolares llegadas allí de distintos países. Esta tarde llegará Mr. Carnot, á quien acompaña en su viaje el Presidente del Consejo, Mr. Loubet.

Roma 6.

Los periódicos hacen muchos comentarios de la conferencia que han celebrado el Presidente del Consejo, monseñor Giolitti y monseñor Crispi. «El Derecho» refiere en una fantástica historia que Giolitti ha recabado de Crispi el apoyo, conviniendo entre ambos y á cambio de la fuerza que este le pueda aportar, que á primeros de Noviembre, dimitira el actual Gabinete, siendo llamados á los consejos de la Corona, monseñor Crispi. Nadie da crédito á semejante noticia, y lo que parece haber de cierto son los propósitos de Crispi de combatir rudamente al gabinete Giolitti, aparte de que aquel trata de reorganizar bajo su jefatura todos los elementos liberales, con el fin de que al formar un gran partido, el rey Humberto no tenga más remedio que encargarle del poder. También se cree que Crispi no está bien visto por el emperador alemán á consecuencia de las muchas relaciones que tiene con el excañiller Bismark y de las recientes declaraciones suyas de dejar la triple alianza cuando sea jefe de Gobierno.

INTERIOR.

Madrid 5, 10'50 m. En el Congreso se continúa la discusión de los presupuestos de Cuba. Han rectificado los Sres. Labra y San Pedro.

Los liberales se oponen al aumento del descuento en las clases pasivas.—P.

Madrid 5, 11 m. En la catástrofe ocurrida en Titusville, las pérdidas son enormes, calculándose en once millones de pesos.—P.

Madrid 5, 3'40 m. En la sesión del Senado se hizo una interpelación sobre los astilleros del Nervion, promoviéndose un pequeño incidente entre los Sres. Valdósera y Grolard.

En el Congreso quedaron varios debates pendientes.—P.

Madrid 5, 9 m. En Bélgica se han tomado precauciones militares con motivo de las elecciones.

En Pilego (Murcia) ha ocurrido una colisión entre matuteros y empleados de consumos, resultando varios heridos.—P.

Bolsa. Madrid 5, 10 m. En Kiel se ha celebrado una entrevista cordialísima entre los emperadores de Alemania y Rusia.

Los ex ministros liberales aprobaron la ponencia de ingresos; transigen con 19 autorizaciones.

En el impuesto de las cerillas proponen un concierto con los fabricantes.—P.

D. J. Marchado Gimenez.

Orujano-dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde. Calle de San Francisco esquina á la de Alava.

Vino sin alcohol

cosecha 1890. Propiedad de la señora viuda de Antonio Otero. Se vende en su acreditado establecimiento al precio de 3 reales litro y por arrobas precios convencionales; también hay de igual procedencia rico vinagre de yema á 20 id. arroba. Confitería sevillana y ultramarinos. 3.- REAL.- 3. 4 4

Solados de madera.

En los almacenes de maderas de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Gimenez, se han recibido tablas de pino rojo, cepilladas y machihembradas para pisos, que dan muy buen resultado, á precio arreglado. 4-8

Vapor «Cámara.» Saldrá de este puerto el dia 9 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELA. Paseo del Principe, 11, Almería. La revista de moda BLANCO Y NEGRO de gran circulación en España se llevará á domicilio á los señores que lo soliciten de este Centro. Se remite á la provincia previo pago. Hay colección del presente año. Suscripción permanente á toda clase de Ilustraciones y periódicos de modas. Obras á plazos desde 5 pesetas.

Banco de España.

Por acuerdo del Consejo de esta Sucursal, las horas de oficinas desde el 15 del corriente mes de Junio serán desde las 7 de la mañana hasta las 11 para el público en general y desde la 11 de la mañana hasta las 12 para los ingresos y pagos por cuenta del Tesoro.—Almería 6 de Junio de 1892. El Secretario, Emilio Fernandez. 2-2

La Americana.

PAÑERIA. Fulgencio Perez é hijos, Real núm. 2, esquina calle las Tiendas, frente á la confitería Sevillana. Esta pañería acaba de recibir lo mas selecto en novedades del país y extranjero para trages de caballeros y niños á precios baratísimos. En trages de lana é hilo confeccionados para niños y americanas Alpaca para caballeros, hemos recibido una grandiosa colección. 25-30

Vapores de gran velocidad

COMODIDAD Y BUEN TRATO A BORDO. Con el fin de evitar los perjuicios que ocasiona á los señores viajeros el no efectuar las salidas de los vapores en un día fijo de la semana la Compañía Hispano-Argelina participa al público que á partir desde hoy, sus vapores saldrán solamente del puerto de Almería para Oran los miércoles, quedando suprimidas por completo las salidas en otro cualquier día de la semana. Para mas informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendo núm. 1. 5

Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Oran y de Oran para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27. 2

DEPÓSITO DE MUEBLES DE REGILLA.

Acaba de recibirse un gran surtido de este artículo. Precios y calidades sin rival. Bazar del León 33.—Tiendas—33. UBALDO ABAD Y COMPAÑIA.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirujia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

Salchichón de Vich.

Queso de bola y ricos vinos de Jerez, encontrareis á precios sumamente económicos en el «Bazar de la Negrita.» 33, Real 33. 3-10

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó ceñre y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

SEGUROS MARITIMOS

«THE UNDERWRITING» Compuesta de aseguradores del Lloyd Inglés. Representantes: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

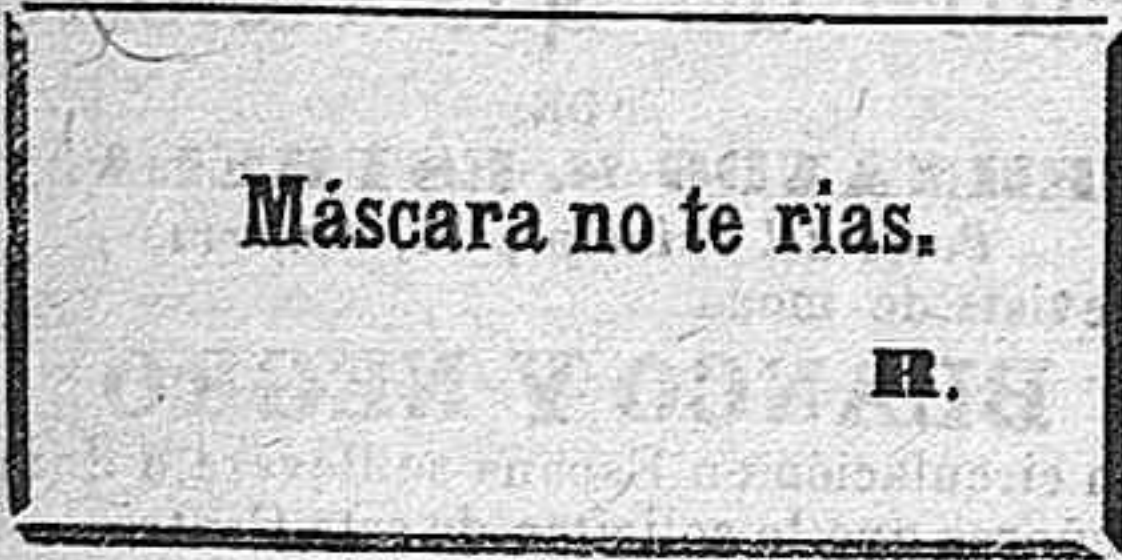
SOLUCIÓN A LA CHARADA DE AYER.

Lorenzo.

La han remitido los señores siguientes:

- Srtas. Maria y Lola Chereguini.
- » Concepción Bedmar Cuenca.
- Don R. B. P.
- » Miguel Bedmar Cuenca.

ANAGRAMA.



Con las anteriores letras formar el nombre y apellidos de una distinguida señorita de esta capital.

Consejos útiles.

Modo de limpiar los aparatos de vidrio.—Los aparatos de vidrio empleados en los laboratorios, en muchos casos son difíciles de limpiar. Con el empleo de substancias oxidantes se logra fácilmente este resultado.

Uno de los líquidos recomendables con este objeto es el siguiente:

- Agua. 100 partes.
 - Bicarbonato potásico 40 »
 - Acido nítrico 20 »
- El Sr H. Tarpe aconseja el líquido viscoso que se obtiene disolviendo permanganato potásico en ácido sulfúrico hasta obtener una disolución saturada.

Después del tratamiento con el líquido oxidante, hay que lavar el aparato con agua en abundancia.

Gaceta.

Hacienda.—Real orden, fecha 30 de Mayo, disponiendo que las hilazas de lino inferiores al núm. 21 satisfagan el mismo derecho que las de cáñamo hasta el día 30 de Junio próximo, y que en este sentido se rectifiquen los aforos realizados por las Aduanas desde 1.º de Febrero último.

Otra, fecha 25, dictando reglas para el almacenaje en depósitos de hierro, construidos al efecto, del petróleo bruto importado en buques-cisternas para ser refinado.

Gobernación.—Real orden, fecha 31, aprobando los itinerarios de los trenes-correos de Zaragoza á Castañón, de Castañón á Alsasua, de Castañón á Bilbao y vice-versa.

Receta culinaria.

Dulce de naranjas.—Se exprime el zumo de cierta cantidad de naranjas, teniendo cuidado de quitar las pepitas y se raspa lo más fino posible la cáscara de una ó dos naranjas. Se pasa por un filtro de bayeta el zumo mezclado con la raspadura de la cáscara, y luego se añade azúcar clarificada en cantidad suficiente (un cuarterón de azúcar por cada vaso de zumo.) Por último, se incorporan con esta mezcla 50 gramos de cola de pescado clarificada, y después de haberla removido ligeramente, se la echa en los tarros ó factas.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, á 24 y 25.
- Maiz, á 29 y 30.
- Garbanzos, á 18 y 24.
- Aceite, á 50 y 51.
- Harina, á 17, 18 y 20.
- Vino, á 40.
- Aguardiente, á 70.
- Vinagre, á 16.
- Arroz, á 22.
- Habichuela, á 16 y 18.

GARMONA Y COMPAÑIA.

Si.—Tiendas.—Si.

En este acreditado establecimiento de quincalla, paquetería y bisutería, se han recibido grandes remesas de abanicos, sombrillas y quitasoles para caballeros y señoras; guantes y mitones de seda, perfumería francesa y del reino, gran novedad en agremados de seda en colores y negros para trajes, cintas, encajes y botones, cinturones de seda y de piel para señora, batería de cocina y efectos de hierro con baño de porcelana, el exquisito chocolate de la fábrica «La Española» y otros muchos artículos.

Venta.

Se venden tres bóvedas en el cementerio de San José, construidas hace pocos días; una con 21 nichos, otra con 12 y otra con 16.

Darán razon en la calle de Murcia, núm. 25. 6

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapís de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

DELEGACION DE HACIENDA.

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fieltos de Consumos de esta capital el día 6 de Junio.

	Ptas.	Cts.
Puerto	2.615	56
Granada	175	67
Vega	55	83
Mar	198	30
Sol	3	10
Central	61	93
Total	3.110	39

Arbitrios Municipales.

Día 6

	Ptas.	Cts.
Puerto	134	89
Granada	53	75
Vega	7	89
Mar	5	25
Sol	5	25
Central	5	25
Total	201	78

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en esencias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUZO RUEDA.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRECTO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL.

Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carrera del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

BAZAR DEL SIGLO.

El simpático Juan Lopez, dueño del Bazar del Siglo, situado en esta plaza en calle del Santo Cristo no tiene competidor en todo el mundo, esto es fijo, pues posee el mejor calzado que jamás se ha conocido; botinas de hombres se dan por seis pesetas, clarito, y de cuantas clases quiera encontrarán los nacidos; advirtiéndoles á ustedes que, solo por dos realitos, á aquellos que nos visiten la cabeza le cubrimos para que al estar al sol no cojan un tabardillo.

JUAN LOPEZ Y LOPEZ. Calle del Santo Cristo.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lucar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier. Cognac de los Sres. Riva Rubio y C.º producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Bornaz Mendez número 9.

SEBASTIAN LOPEZ ARMERO.

Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecidos todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transformarse en su taller el arma de los cañones Le-faucheux y de percusión central en arma estrada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero. Carabinas de doce tiros á 200 pesetas. Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Perro, granadinas, mantesana y de Oviedo.

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLÉNORRAGIA, GONORREAS, FLUJOS, BLANCO, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

COLEGIO DEL NIÑO JESÚS.

Calle Real, 24, y Cano, 2, principal.

Clases de párvulos, elemental y superior. Repaso de 2.ª enseñanza hasta obtener los títulos de Maestro Bachiller. Director Manuel Sánchez Rodriguez.

Aros de Castaño.

Superioridad en la clase, de condiciones especiales Pedidos á los Sres. Lopez Morales y Taramelli, Almería.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta, y Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4mártes á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa se asegura las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía presta á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á sus destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes y Compañía en liquidación.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID